INFORME SUPERVISIÓN No. 02

CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE ASOCIACIÓN No. MP-RE-001-2026

1. INTRODUCCIÓN

Los adultos mayores constituyen un grupo con características epidemiológicas distintivas, que conllevan a mayor fragilidad, morbilidad y donde los aspectos nutricionales resultan relevantes. Si bien, buena parte del estado de salud en edades avanzadas se ve influenciado por las condiciones y estilos de vida adoptados en la infancia y la juventud, es común observar en este grupo etéreo dificultades para realizar una alimentación adecuada acorde con sus necesidades nutricionales.

Según estudios las deficiencias nutricionales en general son atribuidas a cambios en los procesos de ingestión, digestión y absorción de nutrientes, debido a alteraciones en diferentes niveles del aparato digestivo. En la vejez el apetito disminuye frecuentemente a causa de la disminución del sentido del gusto, el olfato, la dentadura deficiente, fármacos administrados, la depresión y aislamiento social, que implica el tener que comer solo, y a una reducción en la variedad de alimentos, asociada con una menor disponibilidad de los mismos por las condiciones económicas y sociales que afectan a este grupo de edad.

Coherente con lo anterior, el Municipio de Palmar, Santander, encuentra la necesidad de crear estrategias gerontológicas mediante actividades de atención a las personas adultas mayores en cuidados de enfermería, control nutricional, terapia física, rehabilitación y evaluación del desarrollo de las actividades básicas e instrumentales de la vida diaria y contribuir a mejorar su estado de salud mental y el insomnio, logrando la integración social, potenciando una mejor relación y comunicación.

Además, ofrecer al adulto mayor un mejor bienestar integral según lo requiera su estado de salud, teniendo en cuenta todas las recomendaciones para evitar complicaciones patológicas. Brindando el cuidado diario y personal a los adultos mayores institucionalizados con servicios acorde a la situación de forma idóneo.

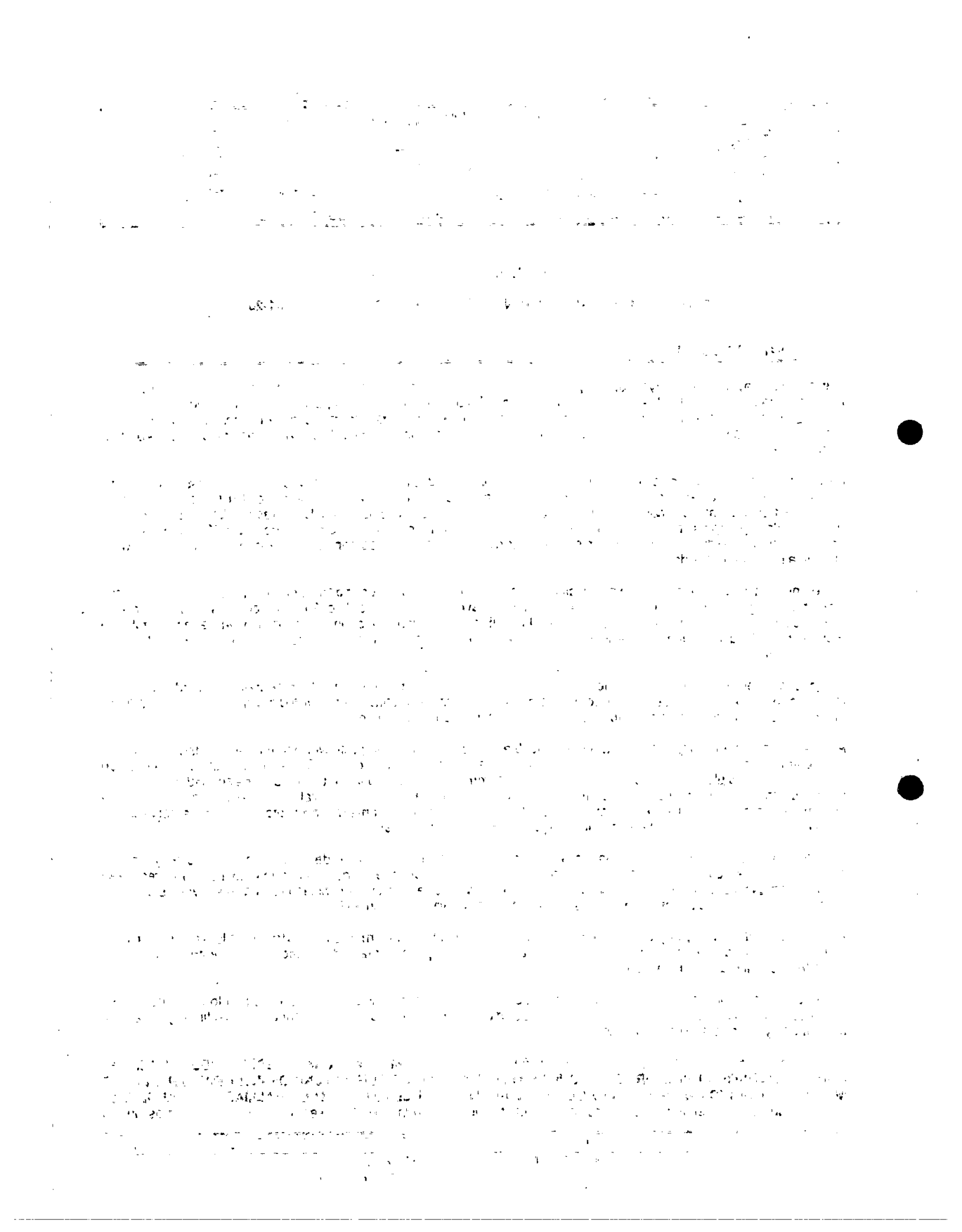
Además Fomentar el envejecimiento activo y saludable al mismo tiempo que promover una imagen positiva de la vejez, contribuir a disminuir las brechas intergeneracionales y de género, adoptando un enfoque de ciclo de vida y de visión prospectiva a largo plazo, creando condiciones para su autorrealización personal en un contexto de seguridad y dignidad, otorgándoles protección a sus derechos humanos, promoviendo su participación social, la educación, la inclusión y su desarrollo, promoviendo el envejecimiento saludable, la prevención de la enfermedad y otorgamiento de servicios de atención integral especializados en un ambiente positivo para una mejor vejez.

Ofrecer las oportunidades necesarias para que alcancen un nivel de vida decoroso, con bienestar y calidad proporcionándoles cuidados y atención integral contribuyendo con ello a que las y los adultos mayores sean independientes y participativos, fomentando su auto-cuidado y autorrealización, reconociendo y haciendo valer el derecho humano inalienable que tienen las personas adultas mayores de vivir con dignidad.

Por lo tanto, es de vital importancia establecer un enlace con las políticas gubernamentales a través de la Alcaldía Municipal de Palmar, Santander, para poder contribuir a llevar a cabo esta propuesta para cada día mejorar la calidad de vida, digna como todo ser humano se la merece.

Fomentar el desarrollo intelectual a partir de los sesenta años se suceden una serie de cambios en lo físico, psíquico y social que dan lugar a la crisis de la vejez. En lo psicológico genera un impacto disminuyendo la autoestima, genera gran inseguridad y extrañeza de su identidad.

De acuerdo con lo anterior, la Administración Municipal suscribió el **AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA EL ALBERGUE Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO DEL MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER**, de conformidad con los servicios, especificaciones y cantidades señaladas en el convenio y demás documentos que lo



establezcan, de los cuales cada una de las partes se vinculará con un aporte económico o en especie que permita cumplir con el objeto del mismo.

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONVENIO

De conformidad a la pactado en el convenio, las condiciones generales son:

Convenio No	MP-RE-001-2026			**Fecha**		Marzo 23 de 2026
Tipo de convenio	Convenio Interinstitucional de Asociación					
Objeto	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y ECONÓMICOS PARA EL ALBERGUE Y ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO DEL MUNICIPIO DE PALMAR, SANTANDER					
Contratante	Municipio de Palmar, Santander					
NIT	800.099.818-5					
Contratista	CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN",					
NIT o C.C. No.	NIT 900.693.895-2			**Expedido(a)**		Juridica
Tipo de persona	Juridica			**Regímen tributario**		Regimen especial
Representante legal	SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTÍNEZ					
NIT o C.C. No.	37.947.973,			**Expedida**		Socorro
Supervisor	BLANCA JOHANA CALDERON CALA					
Cargo o empleo	Secretaria de desarrollo económico y social municipal					
Valor inicial	$143.694.465,00			**Valor adición**		$ 0
Valor Anticipo	$ 00.00			**Porcentaje anticipo**		0%
Valor final	$143.694.465,00					
Suspensión N°		**Fecha**		N°	**Fecha**	[illegible]
Reinicio N°	N°	**Fecha**	[illegible]	N°	**Fecha**	[illegible]
Prórroga N°	N°	**Fecha**	[illegible]	N°	**Fecha**	[illegible]
Fecha de ejecución	**Inicial**		ENERO 23 DE 2026	**Final**		MAYO 13 DE 2026
Plazo inicial	CIENTO DIEZ (110) DIAS CALENDARIO			**Plazo final**		CIENTO DIEZ (110) DIAS CALENDARIO
Oficina gestora	Secretaría de desarrollo económico y social municipal					
Periodo de ejecución	**Desde**		23/02/2026	**Hasta**		22/03/2026
VALOR A PAGAR APORTES ECONOMICOS DEL MUNICIPIO	$35.285.392,00					
VALOR A PAGAR APORTE EN ESPECIE DEL MUNICIPIO	$401.800,00					
VALOR A PAGAR APORTE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO - " FORDESAN ",	$1.400.000,00					

3. RELACIÓN DE ACTAS

De acuerdo al avance de ejecución del convenio a la fecha, las actas son:

ACTA	FECHA
Inicio	23/01/2026
Acta parcial 01	26-02-2026
Acta parcial 02	26/03/2026

SEGUIMIENTO TÉCNICO

4.1 Actividades contratadas

Para el desarrollo del objeto del convenio interinstitucional de asociación, el contratista debe cumplir con todas las condiciones técnicas exigidas y las obligaciones consagradas en el mismos y demás documentos del proceso, así como las obligaciones a que se compromete en su propuesta, las cuales son las siguientes actividades específicas que delimitan el alcance del mismo, establecidas así:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	UNID	CANT	V/UNIT	V/TOTAL	APORTES	
								MUNICIPIO	ESAL
A	APORTE EN DINERO						$142.115.965,00	$138.264.040,00	$3.851.925,00
1,0	PERSONAL						$55.632.100,00	$55.632.100,00	$0,00
1,1	Servicio de coordinación y acompañamiento programa y auxiliar de enfermería	Persona	1,00	Día	110,00	$127.710,00	$14.048.100,00	$14.048.100,00	$0,00
1,2	Servicio Auxiliar de enfermería disponibilidad 7 días de la semana - 24 horas	Persona	2,00	Día	110,00	$92.800,00	$20.416.000,00	$20.416.000,00	$0,00
1,3	Servicios generales los 7 días de la semana	Persona	1,00	Día	110,00	$89.400,00	$9.834.000,00	$9.834.000,00	$0,00
1,5	Manipuladora de alimentos	Persona	1,00	Día	110,00	$89.400,00	$9.834.000,00	$9.834.000,00	$0,00
1,6	Nutricionista	Persona	1,00	Glob	1,00	$ 1.500.000,00	$ 1.500.000,00	$1.500.000,00	$0,00
2,0	OTROS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						$86.483.865,00	$82.631.940,00	$3.851.925,00
2,1	Alimentación 5 tiempos así: desayuno, media mañana, almuerzo, onces tarde y cena	Persona	18,00	Día	110,00	$37.550,00	$74.349.000,00	$74.349.000,00	$0,00
2,3	Auxilio de seguro funerario	Persona	18,00	Día	110,00	$1.153,00	$2.282.940,00	$2.282.940,00	$0,00
2,4	Elementos de aseo general (límpido, jabón, Varsol, desinfectante, limpiavidrios, esponjas, traperos, bolsas de basura, escobas y vinagre), lavandería (jabón y suavizante) y básicos de uso de enfermería (gasas, esparadrapo, bata, gorro, mascarilla, guantes, agujas, jeringas y suero fisiológico), etc.	N/A	N/A	Glob	1,00	$6.000.000,00	$6.000.000,00	$6.000.000,00	$0,00
1,0	Pago de servicios públicos (energía eléctrica y gas), garantía y otros	N/A	N/A	Glob	1,00	$3.851.925,00	$3.851.925,00	$0,00	$3.851.925,00
B	APORTE EN ESEPECIE						$1.578.500,00	$1.578.500,00	$ 0,00
1,0	Instalaciones físicas para el funcionamiento			Día	110,00	$14.350,00	$1.578.500,00	$1.578.500,00	$ 0,00
	VALOR TOTAL PROYECTO Y DE LOS APORTES						$143.694.465,00	$139.842.540,00	$3.851.925,00

4.2. Actividades ejecutadas

Para el cumplimiento del objeto contractual, CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN, NIT. 900.693.895-2, R/L SILVIA CAROLINA SALAZAR MARTÍNEZ, C.C. No 37.947.973, EXPEDIDA EN SOCORRO, SANTANDER, Santander, durante el periodo del 23 de febrero al 22 de marzo de 2026, realizó las actividades requeridas para el desarrollo de las actividades de Centro de Bienestar, de conformidad a lo pactado en el convenio, así:

ITEM	DESCRIPCION	No.	VALOR ATENCIÓN POR ADULTO MAYOR DIA /Y/O UNIDAD	No. ADULTOS MAYORES	No. DIAS	VALOR TOTAL ATENCION EN EL PERIODO	AVANCES TECNICO	VALOR EJECUCION FINANCIERA	días atendidos
1.1	Servicio de coordinación y acompañamiento programa y auxiliar de enfermería	1	$127'710.00	18	110	$14'048'100.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo del presente año del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista por medio de la enfermera garantizo servicios tales como: dosificación de medicamentos, suministro de medicamentos, aseo personal del adulto mayor, toma de signos vitales, registro en la carpeta del adulto mayor de las novedades presentadas, y acompañamiento a los adultos mayores en el suministro de ingestas, así mismo supervisa y coordina el trabajo realizado por el personal contratado que está a cargo de la coordinadora , al igual además informa actos de gestión, oficios requerimiento, comunicaciones y demás documentos o información recibidos por parte de los familiares y entes de control,	$ 3.575.880,00	28
1.2	Servicio Auxiliar de enfermería disponibilidad 7 días de la semana - 24 horas	2	$92'800.00	18	110	$20'416'000.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, las contratistas por medio de la enfermera tiempo completo presta servicios tales como: dosificación de medicamentos, suministro de medicamentos, aseo personal del adulto mayor, toma de signos vitales, registro en la carpeta del adulto mayor de las novedades presentadas, y acompañamiento a los adultos mayores en el suministro de ingestas.	$ 5.196.800,00	28
1.3	Servicios generales los 7 días de la semana	1	$89'400.00	18	110	$9'834'000.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista presta el servicio por medio del mantenimiento y aseo general está a cargo de la auxiliar de servicios generales que es quien realiza las siguientes actividades: 1. Tendido de camas. 2. Apoyo a la enfermera (o) de turno para el desplazamiento de los adultos mayores en el momento de bañarlos. 3. Limpieza y aseo de los baños. 4. Limpieza y aseo de los cuartos (limpiar polvo, barrer y trapear). 5. Limpieza y aseo en las áreas de enfermería, sala comedora, pasillos y área social. 6. Limpieza y aseo de techos y ventanas. 7. Lavado y doblado de ropa.	$2.503.200,00	28

1.4	Nutricionista	1	$ 1.500.000,00	18	110	$ 1.500.000.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista presto el servicio por parte de la nutricionista quien realiza seguimiento al cumplimiento de las minutas por parte de la manipuladora de alimentos.	$ 00,00	N/A
1.5	Manipuladora de alimentos	1	$89'400.00	18	110	$9'834'000.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista garantizo el servicio por medio de la manipuladora de alimentos supervisada por la nutricionista prepara lo correspondiente la alimentación en 5 tiempos así: desayuno, media mañana, almuerzo, onces tarde, y cena, para lo cual: Ingresa todos los días al CBA a las 04: am, con todos los protocolos de bioseguridad, cambiando de ropas, realiza desinfección de manos y pies y procede a pasar hacia el área de la cocina. Así mismo se encarga de todo lo relacionado limpieza de la unidad del servicio de alimentación y el arreglo del mercado	$ 2.503.200,00	28
2	**OTROS GASTOS PARA FUNCIONAMIENTO**								
	Alimentación 5 tiempos así: desayuno, media mañana, almuerzo, onces tarde, y cena		$37'550.00	18	110	$74'349'000.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratita presto el servicio de alimentación a cada adulto mayor en los siguientes horarios: 1 Desayuno: 6:00 am 1 Refrigerio de la mañana: 9:00 am 1 Almuerzo: 11:00 am 1 Refrigerio de la tarde: 2:00 pm 1 Cena: 4:00 pm	$18.925.200,00	28
2.2	Auxilio de seguro funerario		$1'153.00	18	110	$2'282'940.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander, la contratista evidencia que los 16 usuarios del programa cuentan con afiliación a Auxilio de seguro fúnebre (disponibilidad mínima smlmv).	$ 581.112,00	28

2.4	Elementos de aseo general (límpido, jabón, Varsol, desinfectante, limpiavidrios, esponjas, traperos, bolsas de basura, escobas y vinagre), lavandería (jabón y suavizante) y básicos de uso de enfermería (gasas, esparadrapo, bata, gorro, mascarilla, guantes, agujas, jeringas y suero fisiológico), etc.		$6.00.000,00	18	110	$6.000.000.00	Para el periodo comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander la contratista presenta certificación en el centro de bienestar hogar san pedro palmar/ Santander, la contratista presento certificación del gasto de funcionamiento correspondiente a Elementos de Aseo para infraestructura y servicio de lavandería. Guantes -- Botiquín.	$2.000.000,00	Segundo pago
2.5	Gastos de funcionamiento: servicios públicos (luz, agua, teléfono, Gas) otros		$3.851.000,00	18	110	$ 3.851.000,00	Para el periodo comprendido entre el 23 de febrero al 22 de marzo del presente año, en el centro de bienestar hogar san pedro palmar Santander la contratista presenta certificación del aporte de la Asociación correspondiente a los Gastos de funcionamiento: servicios públicos (luz, agua, teléfono, gas)otros.	$ 1.400.000,00	Segundo pago

COSTOS DIRECTOS	$35.285.392,00
APORTE EN ESEPECIE MUNICIPIO	
Instalaciones físicas para el funcionamiento	$ 401.800,00
APORTE CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO	
Pago de servicios públicos (energía eléctrica y gas), garantía y otros	$ 1.400.000,00
VALOR TOTAL	**$ 37.087.192,00**

os soportes y/o anexos de ejecución de actividades por parte del contratista son los siguientes:

- Base de datos de los adultos beneficiarios
- Informe general del representante legal
- Registros fotográficos de las diversas atenciones integrales según actividad contractual
- Informe de nutrición
- Informe por parte del personal de apoyo asistencial
- Planillas de control permanente de signos vitales
- Certificación servicio funerario
- Certificación elementos de aseo
- Planillas de seguridad social
- Informe ejecutivo

5. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

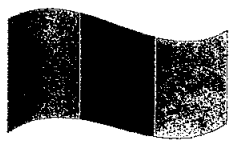
Según lo pactado en el convenio, se desarrolla el seguimiento así:

Periodo ejecutado						
Periodo a recibir		02	**Desde**	23/02/2026	**Hasta**	22/03/2026
Periodos recibidos acumulados incluye el de recibir	**Periodos recibidos**	28 días	**Periodos contratados**	66 días	**Periodos por ejecutar**	44 días

Garantía					
Cumplimiento No	465-47-9940000015517	**Fecha expedición**	22/01/2026	**Fecha aprobación**	22/01/2026
Resp. civil extracontractual No	465-74-994000004693	**Fecha expedición**	22/01/2026	**Fecha aprobación**	22/01/2026

Personal – equipo de trabajo				
No	**Nombre y apellidos**	**No identificación**	**Lugar de expedición**	**Responsabilidad en la ejecución**
1	Margarita Rosa Prada Ayala	1.101.154.051	Palmar, Santander	Coordinadora /Acompañamientos enfermería
2	PINZON ARDILA MARILUZ	1101686217	Palmar, Santander	Auxiliar de enfermería
3	Lilian roció cala cala	1.097.970.141	Palmar, Santander	Servicios generales
4	Bibiana Bernal Díaz	28.042.321	Cabrera, Santander	Servicios generales
5	Claudia milena rueda	1.101.154.055	Socorro, Santander	Auxiliar de enfermería
6	María Inés Ardila Calderón			

Seguridad Social Integral Empresa Contratista						
Nombre del contribuyente	**No planilla**	**Base liquidación**	**Salud** **Mes**	**Pensión** **Mes**	**ARL** **Mes**	**Parafiscales** **Mes**



CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN	36145951	$1.750.905,00	02-2026	01-2026	01-2026	
CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN	36495254	$1.750.905,00	03-2026	02-2026	02-2026	
CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN	36496794	$1.750.905,00	04-2026	03-2026	03-2026	

Seguridad Social Equipo de Trabajo							
Nombre del contribuyente	No planilla	Base liquidación	Salud Mes	Pensión Mes	ARL Mes	Parafiscales Mes	Valor cancelado
Margarita Rosa Prada Ayala	8638770168	$1.750.905,00	02-2026	02-2026	02-2026	N/A	$541,800,00
Claudia milena rueda	9500430677	$1.750.905,00	02-2026	02-2026	02-2026	N/A	$541,800,00
María Inés Ardila Calderón	8640285107	$1.750.905,00	02-2026	02-2026	02-2026	N/A	$541,800,00
Liliana roció cala cala	9499437824	$1.750.905,00	02-2026	02-2026	02-2026	N/A	$541,800,00
Bibiana Bernal Diaz	4642844748	$1.750.905,00	02-2026	02-2026	02-2026	N/A	$508.300,00
Total base liquidación						**Total cancelado**	**$2.675.500,00**
De acuerdo al tipo de convenio y las actividades pactadas en el mismo, la entidad sin ánimo de lucro acredita el pago al sistema de seguridad social del personal que presta los servicios en cumplimento del alcance del convenio, así como el de la empresa, dando cumplimiento a este requisito.							

Seguridad Social Equipo de Trabajo							
Nombre del contribuyente	No planilla	Base liquidación	Salud Mes	Pensión Mes	ARL Mes	Parafiscales Mes	Valor cancelado
Margarita Rosa Prada Ayala	8640313814	$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	$541,800,00
Claudia milena rueda	9501431257	$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	$541,800,00
Liliana roció cala cala	9501393266	$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	$508.300,00
Bibiana Bernal Diaz	4647456878	$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	$508.300,00
pinzón Ardila Mariluz	9501275442	$1.750.905,00	03-2026	03-2026	03-2026	N/A	$541,800,00
Total base liquidación						**Total cancelado**	**$2.675.500,00**
De acuerdo al tipo de convenio y las actividades pactadas en el mismo, la entidad sin ánimo de lucro acredita el pago al sistema de seguridad social del personal que presta los servicios en cumplimento del alcance del convenio, así como el de la empresa, dando cumplimiento a este requisito.							

Nota. Los parafiscales no son obligatorios para los contribuyentes independientes.

Novedad al convenio			
No		**Fecha**	

6. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Con base a lo pactado en el convenio con las modificaciones si se realizan, las condiciones a la fecha del presenta pago, desde lo financiero y contable, son las siguientes:

Condiciones pactadas					
CDP inicial No	26-00016		**Fecha**		15/01/2026
CDP modificatorio No	26-00108		**Fecha**		25/03/226
RP inicial No	26-00035		**Fecha**		21/01/2026
RP modificatorio No	26-00222		**Fecha**		25/03/2026
Forma de pago	. El municipio teniendo en cuenta la unión de esfuerzos por el tipo de convenio, girará el aporte del mismo a la entidad sin ánimo de lucro, así: Mediante giros parciales de acuerdo a las actividades ejecutadas y precios unitarios convenidos, previo informe de la entidad sin ánimo de lucro y supervisor, acta parcial o recibo final, previa acreditación de pago de seguridad social integral y factura electrónica. El pago se realizará dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la radicación de la factura en la Secretaría de Hacienda del Municipio de Palmar, Santander				
Porcentaje anticipo	Inicial	0%	Adición		0%
VALOR A PAGAR APORTES ECONOMICOS DEL MUNICIPIO	$35.285.392,00	**Pago No**	28 DIAS	**De**	110 DIAS
VALOR A A PAGAR APORTE EN ESPECIE DEL MUNICIPIO	$ 401.800,00	**Pago No**	28 DIAS	**De**	110 DIAS
VALOR A PAGAR APORTE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO - "CORAES",	$ 1.400.000,00	**Pago No**	28 DIAS	**De**	110 DIAS

BALANCE FINANCIERO DEL CONVENIO PAGO No 02				
Concepto		**Valor contratado**	**Valor ejecutado**	**Porcentaje ejecución**
Valor convenio	Valor aporte económico Municipio $ 138.264.040,00 Valor aporte especie Municipio $ 1.578.500,00 Valor aporte centro de bienestar $ 3.851.925,00	$142.115.965,00,00		
Valor adicional	NA	$ 00		
Valor a cobrar – pago No 1	Valor aporte económico Municipio $ 38.851.684,00 Valor aporte especie Municipio $ 444.850,00 Valor aporte centro de bienestar $ 1.400.000,00		$ 40.696.534,00	28.32 %
Valor a cobrar – pago No 2	Valor aporte económico Municipio $ 35.285.392,00 Valor aporte especie Municipio $ 401.800,00 Valor aporte centro de bienestar $ 1.400.000,00		$ 37.087.192,00	25.80%
Saldo por ejecutar	Valor aporte económico Municipio $ 64.126.964,00 Valor aporte especie Municipio $ 731.850,00 Valor aporte centro de bienestar $1.051.925,00		$ 65.910.739,00	45.88%
	SUMAS IGUALES	**$143.694.465,00**	**$143.694.465,00**	**100,00 %**

7. SEGUIMIENTO JURIDICO

Con base a la naturaleza del convenio, los aspectos jurídicos de acuerdo a lo desarrollado a la fecha, son:

Modalidad de contratación	Convenio interinstitucional de asociación
Régimen de contratación	Decreto 092 de 2017, y artículo 355 de la Constitución Política de Colombia
Prórroga	N/A
Adición	N/A
Modificatorio	N/A
Suspensión	N/A
Reiniciación	N/A
¿Otro? Cual	N/A

8. RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN

Aspecto	Desarrollado
Verificación de la ejecución de las actividades específicas del convenio	SI
Seguimiento administrativo al convenio: ✓ Periodo ejecutado ✓ Garantía ✓ Personal ✓ Seguridad social integral ✓ Tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del convenio	SI
Seguimiento contable y financiero al convenio	SI
Seguimiento jurídico en la ejecución del convenio	SI
Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del convenio.	SI
VALOR A PAGAR APORTES ECONOMICOS DEL MUNICIPIO	$35.285.392,00
VALOR A A PAGAR APORTE EN ESPECIE DEL MUNICIPIO	$ 401.800,00
VALOR A PAGAR APORTE DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO - "CORAES",	$ 1.400.000,00

Que, de conformidad con lo anterior, el suscrito secretario, en calidad de supervisor del convenio CERTIFICA que se cumplió a cabalidad con las actividades conforme a lo estipulado, de manera oportuna y con la calidad y eficiencia requerida, así como en los tiempos establecidos para el desarrollo de cada una de ellas en el convenio, motivo por el cual están dadas las condiciones para el respectivo giro No 1 del aporte económico del municipio por valor de **TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 35.285.392,00)**

Se expide en el Municipio del Palmar, Santander, a los veintiséis (26) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

BLANCA JOHANA CALDERON CALA
Secretaria de Desarrollo Económico y Social Municipal
Supervisor